



*Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*

Buenos Aires, 23 de octubre de 2024

VISTO la Resolución del Consejo Superior N° 2124/2016 y la Resolución del Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires N° 2191/2024 y,

CONSIDERANDO:

Que la Resolución del Consejo Superior citada en el Visto aprueba el reconocimiento institucional del Centro UTN denominado "**Centro de Tecnologías Químicas (CTQ)**".

Que la Resolución N° 2191/2024 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires propone renovar la designación de la Directora Doctora María del Carmen GUTIERREZ y designa a la Doctora Marina DE ESCALADA PLA en carácter de vicedirectora del CTQ por el término de 2 (dos) años renovables automáticamente, salvo decisión en contrario de acuerdo al Artículo 4° del Reglamento de Funcionamiento del mismo

Que el Consejo Asesor, constituido por el Secretario de Ciencia y Tecnología en carácter de Presidente y los/as representantes de dicho Consejo (Ord. N° 929) en su reunión del día 7 de octubre del corriente año, han evaluado los antecedentes formales y académicos, conforme con lo establecido por la Ordenanza N° 1292, y recomendó la renovación de la designación de la Directora Doctora María del Carmen GUTIERREZ y designar a la Doctora Marina DE ESCALADA PLA como Vicedirectora del "**Centro de Tecnologías Químicas (CTQ)**" las cuales realizarán sus tarea en la Facultad Regional Buenos Aires, dependiendo de la Secretaria de Ciencia y Tecnología del Rectorado de la UTN.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado aconseja la aprobación de la presente Resolución.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Avalar lo actuado por el Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires mediante Resolución N° 2191/2024, renovando la designación de la Directora Doctora María del Carmen GUTIERREZ (DNI N°12.079.039)

ARTÍCULO 2°.- Aprobar la designación de la Doctora Marina DE ESCALADA PLA (DNI N° 18.057.643) como Vicedirectora del Centro UTN denominado "**Centro de Tecnologías Químicas (CTQ)**", por el término de 2 (dos) años de acuerdo al Reglamento de Funcionamiento del mismo.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1905/2024

UTN
SCyT
M.M.G.
D.O.